



## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como TÉCNICO DE LABORATORIO DE MICROARRAYS para el Proyecto de Investigación de acrónimo: "IMMUNOTHERCAN-CM" ref. de Ayuda S2017/BMD-3733. Este contrato está financiado mediante el Programa de Actividades de I+D de la convocatoria de ayudas para la realización de programas de actividades de I+D en Biomedicina 2017 de la Comunidad de Madrid, que está cofinanciada en un 50% con el Fondo Social Europeo.

Este contrato iniciará su vigencia a 15 junio 2018 aproximadamente, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta el 31/12/2019. El salario bruto mensual será de 1814.63€ (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Desarrollo de técnicas experimentales en la unidad de genómica y microarrays. (Extracción de ácidos nucleicos, creación de librerías e hibridación de microarrays).
- Desarrollo de procedimientos de control de calidad (Bioanalyzer, PCA).
- Ejecución de pipelines establecidos para análisis de datos genómicos en R y Python. Actualización y mantenimiento de bases de datos experimentales y clínicas.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en Biología /Químicas/Bioquímica
- Nivel de inglés avanzado (C1 o equivalente)

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 17 de mayo de 2018 y finalizará el día 27 de mayo de 2018.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-7-2018" y además deberán enviar su candidatura a través de la página de empleo madrid +d <http://www.madrimasd.org/empleo/ofertas-destacadas/default.asp> (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

- A) Valoración de los méritos del candidato:
- Experiencia laboral en laboratorio de Genética Molecular o Microarrays (se valorará experiencia previa en el campo de la genómica aplicada a la Oncología Médica). (0 a 5 puntos).
  - Formación bioinformática o experiencia demostrable equivalente (Lenguaje de programación R (Bioconductor, paquete limma...) y Python). (0 a 3 puntos).
  - Manejo de bases de datos de investigación clínica (Access, RedCap, SQL...)( 0 a 2 puntos).
- B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 17 de Mayo de 2018